

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

FUENLABRADA

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), sobre el proceso de provisión de dos plazas de funcionario de carrera, cabo de Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fuenlabrada del año 2016, por la que, dando cumplimiento a la ejecución de sentencia número 894/2018, de 17 de diciembre de 2018, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo número 19, de Madrid, se resuelve:

Primero.—Nombrar como miembros del tribunal calificador del presente proceso de selección a las siguientes personas, según se establece en las bases de la convocatoria, que pertenecen a la misma o superior categoría o grupo profesional que la plaza convocada, con más de dos años de antigüedad en el puesto, según consta en los archivos de la Dirección General de Recursos Humanos:

- Presidente: David Martín Abanades; suplente: Francisco Guijarro Laria.
- Secretario: Óscar Bueno Feito; suplente: Encarnación Morata Novillo.
- Vocales: titular, Óscar Rodríguez; suplente: Javier García Cuesta.
- Titular: Ana Belén Corrales Pardo; suplente: Susana Muñoz Sánchez.
- Titular: Felipe Pinel Sánchez Aparicio; suplente: Montserrat Murillo Rodríguez.
- Titular: Carlos Antonio García Hernández; suplente: Irene Cordero Ruiz.
- Titular: Ángela Franco Vega, suplente: Teresa Donoso Sanz.

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de la convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo.—Convocar a D. Sergio Castro García para la realización de las pruebas físicas de la fase de oposición del proceso selectivo que se realizarán el próximo día 20 de febrero de 2025, a las 9:00 horas, en el polideportivo Fermín Cacho (Camino Bajo de Getafe, número 2) de Fuenlabrada.

En Fuenlabrada, a 22 de enero de 2025.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.

(02/1.074/25)



BOCM-20250206-67

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VFTB2J4B5VOWS5Q6HOQT7L4	Fecha	06/02/2025 13:30:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VFTB2J4B5VOWS5Q6HOQT7L4	Página	1/1

